



ACTA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

FECHA: 25 de marzo de 2020

HORA: 9 horas

Convocatoria virtual en sesión ordinaria

Asistentes:

Jose Fulgencio Angosto Sáez (*Presidente de la Comisión de Aseguramiento de la calidad de ISEN*)

Luis Cruz Miravet (*Director General de Isen*)

Inmaculada Méndez Mateo (*Coordinadora de Calidad de ISEN*)

Begoña Alfageme González (*Vicedecana Calidad Facultad de Educación*)

Luis Hernández Abenza (*Coordinador de la Titulación Grado Educación Primaria*)

Cecilia Ruiz Esteban (*Coordinadora de la Titulación Grado Educación Infantil*)

Alberto Pintado (*Coordinador adjunto del Grado en Seguridad ISEN*)

Javier Maquilón (*Coordinador Máster EI/EP, UMU e ISEN*)

Carlos de Pro (*Coordinador adjunto en ISEN Máster EI/EP en ISEN*)

Germán Carrillo García (*Representante Grado en RLL*)

Montserrat González Miranda (*Jefa de Secretaría*)

Víctor Navarro Mateos (*Miembro de PAS*).

Rocío Reyes Deltell (*Representante Unidad de Calidad de la UMU*)

Belén García Manrubia (*Profesora de la titulación del Grado en Educación Primaria*).

Gloria Soto Martínez (*Representante del personal docente del Máster EI/EP en ISEN*))

María Marco Arenas (*Profesora de la titulación del Grado en Educación Infantil*)

Víctor Navarro Mateos (*Miembro de PAS*).

Orden del día:

1. Informe de la Coordinadora de Calidad y, en su caso, de los Coordinadores de Titulación (Grado y Máster), incluyendo, si fuera procedente, la propuesta de acciones de mejora

2. Aprobación, si procede, de modificación de representantes de la composición de la Comisión de Aseguramiento de la Garantía de ISEN.

3. Valoración por parte de los Coordinadores de los Grados y Másteres del Informe-Avance de los datos sobre Perfiles de Ingreso, captación, selección y admisión del curso 2019-2020 (PC03).

Se adjunta como Anexo.

4. Informe y valoración de los resultados académicos del curso 2018/19 en las titulaciones de ISEN como parte del proceso Resultados Académicos (PC05).

Se adjunta como Anexo.

5. Informe y valoración, si procede, de los informes de movilidad de los estudiantes (PC06)



Se adjunta como Anexo.

6. Informe y valoración de los resultados de la Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia (PA05) del curso 2018/19.

Se adjunta como Anexo.

7. Tratar lo relativo al proceso PE02. Ciclo de vida de las titulaciones

8. Ruegos y preguntas.

*Nota. - Al tratarse de una comisión virtual, se estudiarán e integrarán las propuestas realizadas por los participantes en la documentación anexa ya que de ese modo el documento final será enviado junto con el acta, para que en el periodo de 5 días desde su envío, el acta quede aprobada.

Desarrollo de la sesión:

1. Informe de la Coordinadora de Calidad y, en su caso, de los Coordinadores de Titulación (Grado y Máster), incluyendo, si fuera procedente, la propuesta de acciones de mejora.

- Se han mantenido reuniones intercentros con la Facultad de Educación dirigidas a preparar la documentación para la visita del panel 25 de ANECA (noviembre del 2019) así como tras recibir la resolución de dicho panel. Del mismo modo, tanto la Vicedecana de la Facultad de Educación como la Vicedecana de ISEN Centro Universitario han mantenido reuniones semanales en lo que respecta a la preparación de la documentación para la modificación de los títulos del Grado de Educación Infantil y del Grado de Educación Primaria como parte del proceso estratégico PE02 Ciclo de vida de las titulaciones, así como del proceso clave PC01 Guías docentes, planificación del curso y resultados de coordinación. Estas reuniones forman parte de la propuesta de mejora que se ha mantenido desde el curso académico 2018/19 ya que resulta fundamental.
- Se comenta que el 4 de febrero llegó un mensaje del Coordinador de Calidad de la Universidad de Murcia, informándonos que: “El pasado 24 de enero en Consejo de Gobierno se aprobó la modificación del Manual marco del SAIC de la Universidad de Murcia, dando lugar así a la

C/ Menéndez Pelavo. 8. 30204 Cartagena





versión 5, los cambios se ubican en las tablas de inicio y en el capítulo 11 del Manual. Es conveniente que desde los centros se adapten los manuales a los cambios de este SAIC marco. Al mismo tiempo, también se incorporó al sistema un nuevo proceso, el PA07 de Auditorías Internas. Todo ello se puede ver en: <https://www.um.es/web/unica/saic-marco-um>.” Por lo tanto, tenemos pendiente una nueva revisión del Manual marco del SAIC de ISEN Centro Universitario.

- Con el fin de mejorar la atención al alumnado que está en el curso académico 2019/2020 en el Máster en Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria en ISEN Centro Universitario se decidió nombrar al Carlos de Pro como coordinador adjunto.

- Se destaca que en noviembre del 2019 tuvo lugar una reunión promovida por el Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Transparencia de la Universidad de Murcia con la finalidad de planificar la agenda de las actividades que se desarrollarían en ISEN Centro Universitario así como en la Facultad de Ciencias del Trabajo dentro del Objetivo 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico. En ISEN Centro Universitario se plantearon varias acciones como cine fórum, mesas redondas, un Concurso de fotografía: “Trabajo (in)decente” así como una Exposición fotográfica “Trabajo (in)decente”.

- El 9 de enero se recibió la información de los datos proporcionados por el COIE sobre el proceso PC07. Prácticas externas del Grado en Educación Primaria ISEN correspondientes al curso 2018/2019. Los datos indican una media de satisfacción general de 4.8 (sobre 5) en los estudiantes en el Grado en Educación Primaria (N=172 estudiantes en prácticas curriculares y 4 estudiantes en prácticas extracurriculares). No constan datos de otros Grados aportados por el COIE.

- Se ha estado revisando la página web de ISEN Centro Universitario en lo que respecta a calendario, normativa, horarios, profesorado, proyección, movilidad y calidad como parte del proceso PC09. Información Pública y rendición de cuentas.

- Se ha puesto en práctica desde el curso 2019/2020 de forma piloto de innovación en la tutorización de TFG en los Grados de Educación Infantil y Grado en Educación Primaria del Centro. Así, los docentes realizaron una oferta de líneas amplia ajustada a la normativa de TFG vigente.

- Como fruto de las reuniones de coordinación horizontal y vertical de cada uno de los títulos del centro se vela por el cumplimiento de las propuestas de mejora planteadas sobre la realización de

C/ Menéndez Pelavo. 8. 30204 Cartagena





acciones de innovación o proyectos conjuntos, así como mantener actividades de formación (cursos, talleres, seminarios...) sobre todo encaminados a la mejora de los resultados académicos (PC05 Resultados académicos). Para coordinar los cursos y actividades de innovación se ha creado un grupo de trabajo compuesto por Javier Robles, María de la Rocha y Belén García Manrubia.

- En lo referente al Plan de Recogida de Opiniones para el curso académico 2019-2020 como parte del proceso PA03 se ha considerado pertinente hacer recordatorios de las encuestas de egresados y ampliar el plazo para ampliar el número de participantes.

- Es necesario tener en cuenta que según el Decreto n.º 168/2019, de 6 de septiembre (Boletín Oficial de la Región de Murcia, 2019) se autorizó la modificación de la denominación del Centro Privado Universitario “ISEN Formación Universitaria” adscrito a la Universidad de Murcia, pasando a denominarse “ISEN Centro Universitario, Facultad adscrita a la Universidad de Murcia”. Ello ha supuesto que el 18 de diciembre del 2019 se firmase un nuevo convenio de adscripción entre la Universidad de Murcia y el Centro ISEN Universitario que regulase la situación actual de este centro adscrito a la Universidad, en el marco de sus Estatutos y la legislación estatal y autonómica aplicable.

- Se comenta que siguiendo las instrucciones de la Comisión de Seguimiento COVID-19 de la Universidad de Murcia, y de acuerdo con la Resolución del Rector de la Universidad de Murcia de 13 de marzo de 2020 sobre medidas extraordinarias en relación con el coronavirus (COVID-19), en consonancia con lo acordado por las autoridades competentes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se procedió a la suspensión de la actividad docente presencial en todos los niveles educativos, incluido el universitario, con efectos desde el día 16 de marzo de 2020 y cuyo alcance temporal vendrá marcado por las resoluciones rectorales que, a su vez, estarán determinadas por las directrices autonómicas y estatales. Como consecuencia, se ordenó que todos los centros de la Universidad de Murcia implementasen un plan de contingencia antes del 17 de marzo de 2020, en el que se estableciesen los términos en los que el estudiantado de cada titulación, curso y asignatura debía proseguir a distancia sus actividades de formación académica durante el período de suspensión de la actividad docente presencial. En el caso de ISEN Centro Universitario, Facultad adscrita de la Universidad de Murcia, dicho plan fue aprobado por su Consejo de Dirección el viernes 13 de marzo del 2020, el cual se adjunta en anexo.

- La coordinadora de las prácticas escolares de Educación Primaria comenta que se han paralizado





las Prácticas Escolares III debido al estado de alarma por el COVID-19. En el caso de las Prácticas Escolares II solamente queda pendiente la evaluación por parte de los tutores académicos y de los tutores de los centros que se está realizando de forma virtual. Asimismo, cabe destacar el caso de un estudiante que comenzó sus Prácticas Escolares III en el centro de Zagreb (Croacia), en periodo extraordinario, pero debido al estado de alarma regresó a España.

- La coordinadora de las prácticas escolares de Educación Infantil comenta que se han paralizado las Prácticas Escolares IV, debido al estado de alarma por el COVID-19, y en el caso de las Prácticas Escolares III, solamente queda pendiente la evaluación por parte de los tutores académicos y de los tutores de los centros que se está realizando de forma virtual.

2. Aprobación, si procede, de modificación de representantes de la composición de la Comisión de Aseguramiento de la Garantía de ISEN.

La Coordinadora comenta que algunos docentes ya no cubren docencia en el título en el cual lo estaban haciendo (por ejemplo, en el Grado en RR.LL. y RR.HH.) por lo que es necesario actualizarlo en ese sentido. En el caso de dicho Grado se estima oportuno que sea el coordinador del título ya que es quién se está encargando de la docencia. Se propone como nuevo miembro de personal docente representante del Grado en Seguridad a la profesora Susana Morales. En el caso de la profesora Gloria Soto pasaría de estar como miembro de personal docente pero del Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria. Teniendo en cuenta que pertenece a la comisión de dicho máster será fundamental para mejorar la coordinación entre ISEN y la Facultad de Educación de dicho máster. Por otro lado, se considera necesario que el profesor Carlos de Pro también forme parte de la Comisión de Aseguramiento de la Garantía de ISEN puesto que fue nombrado coordinador adjunto en ISEN del Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria

Asimismo, se actualizan los representantes de estudiantes que forman parte de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad. Debido a la diversidad de titulaciones del centro se estima oportuno que pueda estar el delegado del centro y representantes de cada título.

Respecto a la composición final de los miembros de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad se aprueba la nueva composición. Se adjunta como Anexo.





3. Valoración por parte de los Coordinadores de los Grados y Másteres del Informe-Avance de los datos sobre Perfiles de Ingreso, captación, selección y admisión del curso 2019-2020 (PC03).

Debido a que por algún motivo no se han cargado correctamente los datos de la Unidad para la Calidad del proceso PC03 se ha considerado oportuno adjuntar una tabla con los datos que fueron remitidos a dicha Unidad para actualizarse acorde con los datos que se disponen en la Secretaría del Centro. Se analizan los informes del curso actual (anexo) comparados con el curso académico anterior. Se considera necesario mantener el plan de captación para cada titulación sobre todo para mantener los valores comentados, o en su caso, mejorarlos.

4. Informe y valoración de los resultados académicos del curso 2018/19 en las titulaciones de ISEN como parte del proceso Resultados Académicos (PC05).

En el anexo que se adjunta, aparece el análisis de resultados de los títulos del centro del curso académico anterior que fueron solicitados para la Unidad de Calidad. Se analizaron las tasas más relevantes, es decir, lo referente a las tasas de éxito y de rendimiento de las asignaturas comparadas con las tasas de éxito y rendimiento de la titulación centrándose en aquellas que difieren de la media del curso o de la titulación. Los resultados académicos han sido analizados por la Coordinadora de Calidad junto con los coordinadores de cada titulación bajo la supervisión del Director Académico para establecer las propuestas de mejora oportunas.

5. Informe y valoración, si procede, de los informes de movilidad de los estudiantes (PC06) .

En el anexo se aportan los datos proporcionados por la Unidad de Calidad en lo que respecta al programa de movilidad ERASMUS+ ESTUDIOS, ERASMUS+ PRACTICAS y SICUE dirigido a estudiantes de las titulaciones, tanto en el Grado en Educación Primaria como en el Grado en Educación Infantil de ISEN, y del Centro así como estudiantes de otras universidades en el curso académico 2018/19 en comparación con cursos académicos anteriores.

6. Informe y valoración de los resultados de la Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia (PA05) del curso 2018/19.

Tras el análisis de los informes de cada titulación del centro, se han detectado unos errores en los datos de UNICA debido que la información de los docentes y el PAS adscrito a ISEN no se





encuentra en la base de datos de la Universidad de Murcia. Por lo tanto, se aportan los datos disponibles en la secretaria del centro correspondientes al personal académico y de apoyo a la docencia en el curso 2018/2019. Para facilitar la valoración con relación al profesorado, la coordinadora aporta un pequeño resumen sobre los datos más importantes y sobre todo haciendo una comparativa con los cursos anteriores, ver Anexo.

7. Tratar lo relativo al proceso PE02. Ciclo de vida de las titulaciones

Como se ha comentado anteriormente, tuvo lugar la visita del panel 25 para la reacreditación del Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria. En estos momentos estamos todavía esperando la respuesta tras las alegaciones presentadas. En este sentido se recuerda que es necesario velar por la mejora del seguimiento de los títulos del centro por lo que en este sentido se hace imprescindible que todos los procesos tratados en las reuniones de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad sean tratados en las reuniones de la comisión del Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria.

Se ha preparado la documentación para la modificación de los títulos del Grado de Educación Infantil y del Grado de Educación Primaria en colaboración con la Facultad de Educación. Las modificaciones presentadas del título de Grado en Educación Infantil, presentadas en el Vicerrectorado en noviembre de 2019 y en ANECA a finales de enero, han recibido en febrero la evaluación favorable. Las modificaciones del Grado en Educación Primaria, realizadas tras los requerimientos del Vicerrectorado de la reducción de optativas en las menciones, fue enviado al Vicerrectorado la última semana de febrero, pero tiene que ser aprobada por Consejo de Gobierno y luego enviada a ANECA.

Por otro lado, el título del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos se extingue y que por lo tanto se está llevando a cabo dicho proceso de forma satisfactoria.

Finalmente, se está preparando la documentación para el seguimiento del Grado en Seguridad Pública y Privada que se tiene que realizar este año.

8. Ruegos y preguntas.



COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

isen | Centro Universitario

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19 horas del día de la fecha.

Cartagena a 25 de marzo de 2020

PRESIDENTE COMISIÓN DE GARANTÍA CALIDAD DE ISEN

COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE DE GARANTÍA DE CALIDAD

Fdo. José Fulgencio Angosto Sáez

Fdo. Inmaculada Méndez Mateo



Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 04/05/2020 14:47:17. Emisor del certificado: C=ES,O=ACCV,OU=PKI/ACCV,CN=ACCYCA-120;
Firmante: JOSE FULGENCIO ANGO STO SAEZ. Fecha-hora: 04/05/2020 18:19:08. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=ISA SUB01,SERIALNUMBER=A82733265,OU=QUALIFIED CA.O.=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES;



COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

isen | Centro Universitario

ANEXOS



C/ Menéndez Pelavo. 8. 30204 Cartagena

Código seguro de verificación: RUxFMjJW-Hw0vnZjY-y9bniCPD-yfCKj2LJ

COPIA ELECTRÓNICA - Página 9 de 33

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



PLAN DE CONTINGENCIA DE ISEN

PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO POR CORONAVIRUS

Siguiendo las instrucciones de la Comisión de Seguimiento COVID-19 de la Universidad de Murcia, y de acuerdo con la Resolución del Rector de la Universidad de Murcia de 13 de marzo de 2020 sobre medidas extraordinarias en relación con el coronavirus (COVID-19), en consonancia con lo acordado por las autoridades competentes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se procede a la suspensión de la actividad docente presencial en todos los niveles educativos, incluido el universitario, con efectos desde el día 16 de marzo de 2020 y cuyo alcance temporal vendrá marcado por las resoluciones rectorales que, a su vez, estarán determinadas por las directrices autonómicas y estatales.

Como consecuencia, se ordena que todos los centros de la Universidad de Murcia implementen un plan de contingencia antes del 17 de marzo de 2020, en el que se establecerán los términos en los que el estudiantado de cada titulación, curso y asignatura deberá proseguir a distancia sus actividades de formación académica durante el período de suspensión de la actividad docente presencial.

En el caso de ISEN Centro Universitario, Facultad adscrita de la Universidad de Murcia, dicho plan ha sido aprobado por su Consejo de Dirección el viernes 13 de marzo del 2020, el cual se explicita a continuación.

1. Consideración Previa

ISEN Centro Universitario, es una Facultad adscrita a la Universidad de Murcia, por lo que, de acuerdo con su régimen jurídico, las medidas de carácter académico que afectan al personal e infraestructuras han sido también aprobadas por la titularidad del mismo.

2. Principios generales

Con vistas a minimizar el impacto ocasionado por la suspensión de las clases presenciales, y con la finalidad de favorecer el aprendizaje autónomo del estudiante, se establecen unas normas generales:

- Se elaborará para cada asignatura un plan de actividades alternativas a las clases presenciales. Dicho plan será publicado por los docentes de cada asignatura en el Aula Virtual. El trabajo planteado no sólo debe ser coherente con el contenido de las materias, sino que debe considerar el volumen de trabajo que éstas tienen asignado semanalmente. Para ello, se recomienda a profesores y estudiantes consultar la información de este enlace: <https://www.um.es/web/atika/remoto>.
- Se proporcionará a los estudiantes material y recursos para el aprendizaje autónomo: bibliografía, guiones y resúmenes de temas con presentaciones en *Power Point* o similar en la herramienta RECURSOS.
- Se diseñarán actividades prácticas evaluables como alternativas a las actividades prácticas en el aula. Por ejemplo, EXÁMENES del Aula Virtual o TAREAS.





- Se mantendrá la tutoría virtual y se establecerá un horario amplio de consultas. Se aconseja utilizar herramientas del Aula Virtual (MENSAJES PRIVADOS, CHATS, FOROS, VIDEOCONFERENCIAS...) para establecer la relación con los estudiantes y anunciar las posibles actividades en grupo.
- Se recomienda hacer un seguimiento de aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales que pudiesen necesitar material adaptado o en su caso, hacer uso de otras herramientas de apoyo. Por ejemplo, MENSAJES PRIVADOS O VIDEOCONFERENCIAS.
- Se recomienda ser flexibles ante la situación sobrevenida y adaptar, en caso necesario y justificado, los sistemas de evaluación establecidos en cada Guía Docente ante la obligatoriedad de la presencialidad. En todo caso, cualquier modificación de la Guía Docente, a excepción de la presencialidad, requerirá la aprobación del Consejo de Dirección.

3. Contenidos teóricos

- Se publicarán cronogramas que semanalmente temporalicen las actividades que garantizarán que los estudiantes puedan adquirir los contenidos teóricos de forma autónoma.
- Todos los contenidos teóricos deberán estar disponibles para los estudiantes, bien mediante remisión a manuales, bien mediante la publicación de apuntes o presentaciones en el Aula Virtual.
- Se recomienda que se utilicen las opciones disponibles en el Aula Virtual para facilitar el aprendizaje:
 - Para las tutorías síncronas se podrá utilizar el CHAT del Aula Virtual o la herramienta conecta.um.es (fuera del Aula Virtual)
 - Para clarificar posibles dudas generalizadas de los estudiantes se recomienda usar ANUNCIOS del Aula Virtual.
 - Igualmente, están a disposición las herramientas FOROS Y MENSAJES PRIVADOS.
 - Las herramientas EXÁMENES podrán ser muy útiles para autoevaluación del trabajo autónomo del estudiante.





4. Contenidos prácticos

- El cronograma arriba mencionado deberá incluir las actividades prácticas necesarias para garantizar la adquisición de las competencias de cada materia.
- Las actividades prácticas obligatorias deberán ser publicadas con la debida antelación en el Aula Virtual.
- Se recomienda que se utilicen las opciones disponibles en el Aula Virtual para facilitar la realización de las prácticas:
 - Una de las opciones es plantear a través de TAREAS en el Aula Virtual la realización de ejercicios prácticos o similar con una fecha de entrega delimitada previamente.
 - Las dudas serán resueltas por MENSAJES PRIVADOS, CHAT, FOROS...
 - Se recomienda usar ANUNCIOS del Aula Virtual para clarificar posibles dudas generales.

5. Prácticas curriculares y extracurriculares

- Todas las prácticas curriculares y extracurriculares del alumnado de la Universidad de Murcia quedan suspendidas. Asimismo, se suspenden todas las prácticas de organismos, empresas e instituciones que se realizan en la Universidad de Murcia. No obstante, siempre y cuando tales entidades aseguren la posibilidad de desarrollar las actividades formativas de manera no presencial, se podrá continuar con la realización de las prácticas.

6. Estudiantes de movilidad

- Para los estudiantes de movilidad (Erasmus, Sicue. Etc.) se realizará un seguimiento específico de los Coordinadores de Movilidad por el medio virtual que consideren más adecuado. Ante la duda pueden contactar con el Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización. Los docentes podrán programar métodos alternativos de evaluación teórica y práctica para estos estudiantes con el fin de facilitar su reincorporación a la asignatura

7. Otras Consideraciones

- Se recomienda que, para un mejor desarrollo de este plan de contingencia, en caso de dudas relevantes se recurra a los coordinadores de asignatura o de grupo, así como de los miembros del Consejo de Dirección responsables de la coordinación académica de los títulos oficiales de Grado y Máster.
- El Plan de contingencia de cada asignatura podrá ser requerido en cualquier momento por cualquier instancia. Así como, los materiales de examen de cualquier asignatura, los trabajos realizados por los estudiantes deben custodiarse durante dos años.
- Se pasará un cuestionario “on-line” para que los coordinadores de curso informen al Centro sobre el desarrollo de las medidas dispuestas.

C/ Menéndez Pelavo. 8. 30204 Cartagena





- Aun no tratándose estrictamente de actividades académicas, siguiendo las recomendaciones de las autoridades competentes, quedarán suspendidas todas las acciones de índole social, cultural, lúdico y de voluntariado desarrolladas bajo el auspicio del centro.
- En la medida de lo posible los trámites administrativos que los estudiantes tengan que realizar en el Centro se gestionarán de manera telemática.
- En el siguiente enlace se dispone de explicaciones y vídeos tutoriales de las diferentes herramientas del Aula Virtual de la Universidad de Murcia: <https://www.um.es/aulavirtual/lecciones-breves/>
- La tutorización de TFG y TFM se realizará virtualmente a través de las herramientas disponibles del Aula Virtual.
- Los títulos a distancia no sufrirán ninguna alteración en su actividad académica.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El **Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado** ha contactado con los estudiantes con necesidades educativas especiales que precisan de algún tipo de adaptación curricular. Estos estudiantes disponen de un escritorio virtual adaptado que les facilita el seguimiento de las clases en modo virtual. Más información en; Tlf: 868 88 3934 y adyvol@um.es

TELÉFONOS Y DIRECCIONES DE CONTACTO DE LA FACULTAD

Página web: <https://www.um.es/web/isen/>

Teléfono de la secretaría: 660 36 66 20

E-mail de la secretaría: mgonzalez@isen.es montsegonzalez@um.es

CANALES DE INFORMACIÓN DE LA UMU SOBRE LA PANDEMIA COVID-19

Web: <http://www.um.es/coronavirus>

Consultas y notificaciones: infocovid19@um.es

Acceso remoto aplicaciones UMU: <http://www.um.es/atica/remoto>

Movilidad internacional: internacionales@um.es

Ante cualquier duda sobre el cumplimiento de este plan de contingencia, rogamos contacte con el centro : decanato_isen@um.es

Cartagena, a 13 de marzo 2020

Consejo de Dirección de ISEN Centro Universitario, Facultad Adscrita Universidad de Murcia.



MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD 2019/2020

Cargo/ representantes	Nombre y apellidos	E-mail
Presidente	José Fulgencio Angosto Sáez	jfas@um.es
Director General ISEN	Luis Cruz Miravet	lcruz@um.es
Coordinadora de Calidad	Inmaculada Méndez Mateo	inmamendez@um.es
Vicedecana Calidad Facultad de Educación	Begoña Alfageme González	alfageme@um.es
Jefa de Secretaría	Montserrat González Miranda	mgonzalez@um.es
Coordinadores/as Calidad de las Titulaciones	Luis Hernández Abenza (G.P) Cecilia Ruiz Esteban (G.I.). Germán Carrillo García (G. RRLL)(Título en extinción) Alberto Pintado (G.S) Javier Maquilón (Máster EI/EP, UMU e ISEN) Carlos de Pro (Coordinador adjunto en ISEN Máster EI/EP)	abenza@um.es cruiz@um.es gcarrillo@um.es alberto.pintado@um.es jjmaqui@um.es cpro@um.es
Profesores de las Titulaciones	Belén García Manrubia (G.P) María Marco Arenas (G.I) Gloria Soto Martínez (Máster EI/EP) Germán Carrillo García (G. RRLL)(Título en extinción) Susana Morales (G.S.)	mariabelen.garcia4@um.es maria.marco1@um.es gloriasm@um.es gcarrillo@um.es susana.morales1@um.es
Alumno/a por cada Titulación	Alejandro Coma Mesones (G.Seguridad) Noel Cánovas Férez (Delegado Centro) M ^a Victoria Casales Sánchez de Bustamante(Máster)	alejandro.comam@um.es n.canovasferez@um.es mariavictoria.casales@um.es
Representante Unidad de Calidad de la UMU	Rocío Reyes Deltell	rreyes@um.es
Miembro del PAS	Víctor Navarro Mateos	vnavarro@isen.es

C/ Menéndez Pelavo. 8. 30204 Cartagena

Código seguro de verificación: RUxFMjJW-Hw0vnZjY-y9bniCPD-yfCKj2LJ

COPIA ELECTRÓNICA - Página 14 de 33

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD



Dos profesionales en ejercicio	Felipe Ruiz Conesa Francisco Pagán Martín-Portugués	felipe.ruiz@murciaeduca.es franciscopmp@um.es
--------------------------------	--	--



C/ Menéndez Pelavo. 8. 30204 Cartagena

Código seguro de verificación: RUxFMjJW-Hw0vnZjY-y9bniCPD-yfCKj2LJ

COPIA ELECTRÓNICA - Página 15 de 33

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





Anexo. Resumen del Informe de los datos sobre Perfiles de Ingreso, captación, selección y admisión del curso 2019-2020 (PC03).

El proceso de admisión de ISEN está regulado por la Orden de 26 de abril de 2019, de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente, por la que se aprueba la oferta de plazas universitarias de nuevo ingreso a enseñanzas universitarias oficiales de grado de las Universidades de Murcia y Politécnica de Cartagena para el curso 2019/2020. Y la normativa referenciada en: <https://www.um.es/web/vic-estudios/contenido/normativa#ingreso>

Se inició el 21 de junio de 2019, en la fase de junio, y finalizó el 22 de octubre, en la fase de septiembre. En dos fases, junio y septiembre, mediando la publicación de tres listas y un llamamiento único.

Debido a que por algún motivo no se han cargado correctamente los datos de la Unidad para la Calidad del proceso PC03 se ha considerado oportuno adjuntar una tabla con los datos que fueron remitidos a dicha Unidad para actualizarse acorde con los datos que se disponen en la Secretaría del Centro. Dichos datos se comparan con los datos del curso académico anterior, que pueden apreciarse en el acta de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del 7 de mayo del 2019.



Tabla. Perfil de ingresos, captación, selección y admisión de estudiantes en el curso 2019/2020

PERFIL DE INGRESO 2019/2020	PRIMARIA	INFANTIL	SEGURIDAD	MÁSTER
Plazas ofertadas en la Titulación	140	120	140	50
Alumnos preinscritos en la Titulación	294	221	235	51
Alumnos preinscritos en primera opción en la Titulación	68	45	43	29
Alumnos matriculados en primera opción y 1er curso	54	36	41	22
Alumnos de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación (clave)	68	44	41	31
Mujeres de nuevo ingreso	63%	97,72%	21,95%	80,65%
Discapitados de nuevo ingreso en 1º	0	0	0	0
Deportistas de Alto Nivel de nuevo ingreso en 1º	1	0	1	0
Alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	1	0	1	1
Alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados en otros cursos (distintos del 1º curso)	0	0	0	0
Total alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados	1	0	1	1
Alumnos de nuevo ingreso - no C.A.R.M.	1	2	13	4
Alumnos de nuevo ingreso matriculados en cursos distintos de 1º	4	1	0	0
Total alumnos de nuevo ingreso matriculados	72	45	41	31
Total matriculados en la Titulación	324	167	70	31
Nota media de acceso a la Titulación	7,68	7,44	7,33	7,81
Ocupación de la Titulación (Grado)	0,46	0,37	0,22	-
Preferencia de la Titulación (Grado)	0,49	0,36	0,3	-
Adecuación de la titulación (Grado)	0,84	0,82	0,9	-





En primer lugar, con respecto al Grado de Educación Primaria cabe destacar que en el curso académico 2019/2020 se ha mantenido estable el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en 1º en la titulación con respecto al curso anterior (Clave).

En segundo lugar, con respecto al Grado de Educación Infantil cabe destacar que en el curso actual ha habido un breve descenso en el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en 1º en la titulación con respecto al curso anterior (Clave).

En tercer lugar, con respecto al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos cabe mencionar que se trata de una titulación a extinguir y por lo tanto no hay datos del perfil de ingreso en dicha titulación.

En cuarto lugar, con respecto al Grado en Seguridad cabe destacar que en el curso actual se ha aumentado el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en 1º en la titulación con respecto al curso anterior (Clave).

Finalmente, en lo que respecta a los datos del Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria cabe destacar que el curso académico 2018/19 no se impartió en ISEN por lo que si nos remontamos a los datos del proceso PC03 del curso 2017/2018 es necesario resaltar que en el curso actual se ha aumentado el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en 1º en la titulación con respecto al curso anterior (Clave).

A la luz de los datos obtenidos y tras su comparación con cursos anteriores, se considera necesario mantener el plan de captación para cada titulación sobre todo para mantener los valores comentados o en su caso, mejorarlos. En el curso académico 2019/2020 se han mantenido las visitas de los estudiantes de Bachiller dirigidas a proporcionar información sobre los títulos de ISEN sobre todo encaminados en este sentido.

Anexo. Informe de los resultados académicos del curso 2018/19 en las titulaciones de ISEN como parte del proceso Resultados Académicos (PC05).

A continuación, en la tabla se puede apreciar los resultados académicos del curso 2018/2019 en las titulaciones de ISEN (PC05). Dichos datos se comparan con los datos del curso académico 2017/2018, que pueden apreciarse en el acta de la comisión de Aseguramiento de la calidad del 7 de mayo del 2019.

Tabla. Resultados académicos del curso 2018/19 en las titulaciones de ISEN

Titulación	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de Eficiencia	Duración media de los estudios
Grado en Educación Infantil	93.42	95.73	68	18.75	96.67	4.29
Grado en Educación Primaria	84.27	90.03	30.95	25.29	98	4.84
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	94.09	99.52	41.67	37.5	93.69	5.2
Grado en Seguridad Pública y Privada	85.89	90.21	-1	-1	0	0





En primer lugar, con respecto al Grado en Educación Infantil al comparar los datos con los obtenidos en el curso académico 2017/18 cabe destacar que ha aumentado la tasa de graduación ligeramente y ha disminuido la tasa de abandono, la tasa de rendimiento, la tasa de éxito y la de eficiencia.

En segundo lugar, con respecto al Grado en Educación Primaria la tasa de rendimiento, la tasa de éxito, la tasa de graduación y la tasa de abandono han disminuido ligeramente con respecto al curso académico 2017/18. Asimismo, la tasa de eficacia ha aumentado con respecto a dicho curso académico.

En tercer lugar, en lo que respecta al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos se destaca que ha aumentado la tasa éxito, la tasa de graduación y la tasa de eficiencia con respecto a los datos del curso académico 2017/18. Se debe sobre todo a que se trata de una titulación a extinguir por lo que los datos se han de analizar atendiendo a dicho criterio.

En cuarto lugar, en lo que respecta al Grado en Seguridad Pública y Privada cabe destacar que ha aumentado la tasa de rendimiento y la tasa de éxito con respecto al curso académico 2017/18. No obstante, hay que tener en cuenta que se trata de una titulación de nueva implantación (finales de septiembre de 2018) y por lo tanto el número de estudiantes matriculados que se encontraban en segundo curso es bajo.

Finalmente, es necesario tener en cuenta que no se pueden analizar los datos del Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria puesto que no se impartió en ISEN en el curso 2018/2019 y por lo tanto no se disponen de datos.

Para concluir, cabe destacar que la tasa de abandono ha disminuido con respecto al curso académico 2017/18. Por lo tanto, se hace preciso mantener dichos datos y las acciones llevadas a cabo. En este sentido, las propuestas de mejora planteadas en los informes del proceso PC05 del curso académico 2017/2018 fueron llevadas a cabo puesto que se gestionaron actividades formativas dirigidas a las asignaturas que diferían en más de un 20% de la media del curso o un 30% de la media de la titulación en las tasas de rendimiento (puede verse en el acta de aseguramiento del 4 de octubre del 2019 el seguimiento de las propuestas de mejora del curso 2018/2019).

Finalmente, tras el análisis y el informe pormenorizado de cada titulación (anexo a continuación) cabe destacar que se han llevado a cabo diferentes propuestas de mejora sobre todo en aquellas asignaturas que diferían un 20% de la media del curso o un 30% de la media de la titulación. Tras el análisis global de los informes del PC05 del curso académico 2018/2019 cabe tener en cuenta que es necesario: seguir reforzando la comunicación entre los coordinadores de los diferentes cursos para crear estructuras de coordinación periódicas que incluso puedan ser fruto de acciones de innovación o proyectos conjuntos así como mantener actividades de formación (cursos, talleres, seminarios...) en aquellas materias con una tasa de rendimiento menor. Otro aspecto reseñable de la coordinación horizontal y vertical del centro es el hecho de que se consideró oportuno cambiar al docente de la materia (Inglés para la Educación Infantil) debido sobre todo a las reclamaciones del alumnado con el proceso de evaluación en dicha asignatura y el cumplimiento de la Guía docente por el docente. Dicha reclamación quedó reflejada en el proceso PA04 al ser admitida y atendida en el centro en el curso 2018/2019.



Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 04/05/2020 14:47:17. Emisor del certificado: C=ES,O=ACCYDUIPKIACCYDUI=ACCYDUI-120. Emisor del certificado: CN=ISA SUB01, SERIALNUMBER=A82733265,OU=QUALIFIED CA,O=SYSTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACION UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA).



COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

isen | Centro Universitario



UNIVERSIDAD DE MURCIA

isen | Centro Universitario

COMISIÓN DE CALIDAD

**ANÁLISIS RESULTADOS ACADÉMICOS
ACCIONES DE MEJORA**

Centro: Centro Adscrito ISEN Formación Universitaria Titulación: Grado en Educación Primaria (Cartagena)	Fecha: 20 diciembre 2019
---	--------------------------

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Cabe destacar que la Tasa de Rendimiento (en adelante TR) de la titulación fue de 84,27% y la tasa de éxito de 90,03%.

B) Análisis de los resultados

Analizar aquellas asignaturas que difieran un 20 % de la media del curso (se puede distinguir entre obligatorias y optativas o personalizar el análisis en función de la tipología de las asignaturas: prácticas externas, prácticas en laboratorio, etc)

A continuación, se presentan las TR de aquellas asignaturas que han manifestado una diferencia superior a 20 puntos respecto a la TR del curso al que pertenece:

- PRIMER CURSO (TR = 81,45):**
Se identifica una asignatura que difiere más de un 20%:
-5593 Comunicación oral y escrita en inglés para el aula de primaria, que manifiesta una TR de 53,57.
-5594 Comunicación oral y escrita en francés para el aula de primaria, que manifiesta una TR de 54,55.
- SEGUNDO CURSO (TR = 80,31):**
Se identifica una asignatura que difiere más de un 20%:
-5600 Matemática y su didáctica I, que manifiesta una TR de 48,51.
- TERCER CURSO (TR = 82,65):**
Se identifican dos asignaturas que difiere más de un 20%:
-5610 Matemática y su didáctica II, que manifiesta una TR de 53,33.
-5612 Enseñanza y aprendizaje del inglés, que manifiesta una TR de 64,94.
- CUARTO CURSO (TR = 92,41):**
Se identifica una asignatura que difiere más de un 20%:
-5618 Trabajo Fin de Grado, que manifiesta una TR de 65,98.
-5622 Didáctica de la fonética del inglés, que manifiesta una TR de 68,18.



Avenida Teriente Floresca, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia
Teléfono: 968 686 344 – Fax: 968 686 7630 – E-Mail: clausuro@um.es



Código seguro de verificación: HDePNIw2-Ol+YgruZ-Kvy+PkTZ-1PDdvy3E	COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 2
--	-----------------------------------

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



C/ Menéndez Pelavo. 8. 30204 Cartagena



Código seguro de verificación: RUxFMjJW-Hw0vnZjY-y9bniCPD-yfCKj2LJ

COPIA ELECTRÓNICA - Página 20 de 33

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 04/05/2020 14:47:17. Emisor del certificado: C=ES,O=ACCYD,OU=PKI,OU=ACCYD,OU=ACCYD-120. Emisor del certificado: CN=ISA SUB01, SERIALNUMBER=A82733265,OU=QUALIFIED CA,O=SYSTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES. Firmante: JOSE FULGENCIO ANGO STO SAEZ. Fecha-hora: 04/05/2020 18:19:08. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACION UNIV. Y DIR. COO. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Y DIR. COO. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01, SERIALNUMBER=A82733265,OU=QUALIFIED CA,O=SYSTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES.



COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD



UNIVERSIDAD DE MURCIA



COMISIÓN DE CALIDAD

Analizar aquellas asignaturas que difieran un 30 % de la media del Grado

Tras el análisis del promedio de las asignaturas de la titulación, se presentan aquellas que difieren más de un 30% respecto a la TR media de la Titulación de Grado en Educación Primaria (Cartagena) (TR: 84,27):
-5593 Comunicación oral y escrita en inglés para el aula de primaria, que manifiesta una TR de 53,57.
-5594 Comunicación oral y escrita en francés para el aula de primaria, que manifiesta una TR de 54,55.
-5600 Matemática y su didáctica I, que manifiesta una TR de 48,51.
-5610 Matemática y su didáctica II, que manifiesta una TR de 53,33.

C) Acciones/Propuestas de mejora

Por asignaturas
Se ha considerado oportuno seguir reforzando la coordinación entre el profesorado que imparte la misma materia en diferentes grupos para unificar criterios de evaluación y contenidos.
Se considera preciso plantear acciones de mejora encaminadas a la formación del alumnado de forma complementaria a través de cursos, seminarios, talleres... para reforzar los contenidos de aquellas materias con una tasa de rendimiento menor por ejemplo, cursos de ortografía, taller de matemáticas, talleres sobre el plagio y la normativa APA para la elaboración del TFG...
Incluso en asignaturas como Matemática y su didáctica I se propone desdoblarse los grupos para que los alumnos puedan resolver sus dudas y sobre todo para poder proporcionar una atención más individualizada a los estudiantes e incluso se ha considerado oportuno la incorporación de un mayor número de tutorías académicas para el refuerzo de los contenidos de clase.

Por titulación
Seguir reforzando la comunicación entre los coordinadores de los diferentes cursos para crear estructuras de coordinación periódicas que incluso puedan ser fruto de acciones de innovación o proyectos conjuntos tales como: curso de diseño de unidades didácticas con tratamiento o metodología interdisciplinar, elaboración de materiales didácticos de carácter interdisciplinar, talleres sobre mejora de expresión escrita en las diferentes áreas de conocimiento, talleres sobre la normativa APA y de antiplagio...

Responsable Comisión de Análisis de Resultados académicos de la Titulación:	Decano/a o Responsable de Calidad del Centro:
Cargo: Luis Hernández Abenza Coordinador del Grado de Educación Primaria ISEN	D^a Inmaculada Méndez Mateo Cargo: Coordinadora de Calidad de ISEN

* Utilizar tantos formularios como titulaciones se impartan en el Centro



Avda. Terleite Floresba, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia
Teléfono: 868 800 344 - Fax: 868 800 7030 - E-Mail: clacastro@um.es



Código seguro de verificación: HdxPntw2-0l+YgruZ-Kvy+Px7E-LPDeVv3F COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

C/ Menéndez Pelavo. 8. 30204 Cartagena

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 04/05/2020 14:47:17. Emisor del certificado: C=ES,O=ACCYDUI+PKI+CCV,OU=ACCYDUI-120.
Firmante: JOSE FULGENCIO ANGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 04/05/2020 18:19:08. Emisor del certificado: CN=ISA SUB01,SERIALNUMBER=A82733265,OU=QUALIFIED CA,O=SYSTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA-CSES.



ANÁLISIS RESULTADOS ACADÉMICOS
ACCIONES DE MEJORA

Centro: Centro Adscrito ISEN Formación Universitaria Titulación: Grado en Educación Infantil (Cartagena)	Fecha: 20 diciembre 2019
---	--------------------------

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Cabe destacar que la Tasa de Rendimiento (en adelante TR) de la titulación fue de 93.42% y la tasa de éxito de 95.73.

B) Análisis de los resultados

Analizar aquellas asignaturas que difieran un 20 % de la media del curso (se puede distinguir entre obligatorias y optativas o personalizar el análisis en función de la tipología de las asignaturas prácticas externas, prácticas en laboratorio, etc)

A continuación, se presentan las TR de aquellas asignaturas que han manifestado una diferencia superior a 20 puntos respecto a la TR del curso al que pertenece:

PRIMER CURSO (TR = 90.21):
Se identifica una asignatura que difiere más de un 20%:
-3912 Inglés para la Educación Infantil una TR de 49.21.

SEGUNDO CURSO (TR = 93.25):
Se identifica una asignatura que difiere más de un 20%:
-3921 Didáctica de la matemática en la Educación Infantil I, que manifiesta una TR de 72.73.

Analizar aquellas asignaturas que difieran un 30 % de la media del Grado

Tras el análisis del promedio de las asignaturas de la titulación, se presentan aquellas que difieren más de un 30% respecto a la TR media de la Titulación de Grado en Educación Infantil (Cartagena) (TR: 93.42).
-3912 Inglés para la Educación Infantil una TR de 49.21.

C) Acciones/Propuestas de mejora

Por asignaturas
Se ha de seguir reforzando la coordinación entre el profesorado para unificar criterios de evaluación y contenidos.
Se considera preciso plantear acciones de mejora encaminadas a la formación del alumnado de forma complementaria a través de cursos o seminarios para reforzar los contenidos de aquellas

Avenida Terenci Florensca, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia
Teléfono: 968 888 344 - Fax: 968 888 7036 - E-Mail: cliaastro@um.es



Código seguro de verificación: [RUXFMjJW-Hw0vnZjY-y9bniCPD-yfCKj2LJ](https://sede.um.es/validador/)

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 04/05/2020 14:47:17. Emisor del certificado: C=ES,O=ACCV,O=PKIACCV,CN=ACCVCA-120
Firmante: JOSE FULGENCIO ANGO STO SAEZ. Fecha-hora: 04/05/2020 18:19:08. Emisor del certificado: CN=ISA SUB01,SERIALNUMBER=A82733265,O=U-QUALIFIED CA,O=SYSTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES



COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

isen | Centro Universitario



isen | Centro Universitario

UNIVERSIDAD DE MURCIA

COMISIÓN DE CALIDAD

materias con una tasa de rendimiento menor por ejemplo, cursos sobre metodologías innovadoras entre otros.
Se ha considerado oportuno cambiar al docente de la materia (Inglés para la Educación Infantil) debido sobre todo a las reclamaciones del alumnado con el proceso de evaluación en dicha asignatura y el cumplimiento de la Guía docente por el docente. Dicha reclamación quedó reflejada en el proceso P04A al ser admitida y atendida en el centro.

Por titulación
Seguir reforzando la comunicación entre los coordinadores de los diferentes cursos para crear estructuras de coordinación periódicas que incluso puedan ser fruto de acciones de innovación o proyectos conjuntos.

Responsable Comisión de Análisis de Resultados académicos de la Titulación:	Decano/a o Responsable de Calidad del Centro:
D ^a Cecilia Ruiz Esteban Cargo: Coordinadora del Grado de Educación Infantil ISEN	D ^a Inmaculada Méndez Mateo Cargo: Coordinadora de Calidad de ISEN

¹ Utilizar estos formularios como titulaciones se imparten en el Centro



Ave. Tenerife Floresita, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia
Teléfono: 868 800 344 - Fax: 868 600 7036 - E-Mail: ccu@um.es



Código seguro de verificación: **RUXFMjJW-Hw0vnZjY-y9bniCPD-yfCKj2LJ**

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

C/ Menéndez Pelavo. 8. 30204 Cartagena

Código seguro de verificación: **RUXFMjJW-Hw0vnZjY-y9bniCPD-yfCKj2LJ**

COPIA ELECTRÓNICA - Página 23 de 33

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



COMISIÓN DE CALIDAD

ANÁLISIS RESULTADOS ACADÉMICOS ACCIONES DE MEJORA

Centro: Centro Adscrito ISEN Formación Universitaria	Fecha: 20 diciembre 2019
Titulación: Grado en Seguridad (Cartagena)	

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Cabe destacar que la Tasa de Rendimiento (en adelante TR) de la titulación fue de 85.89% y la tasa de éxito de 90.21%. Hay que tener en cuenta que se trata de una titulación de nueva implantación (finales de septiembre de 2018) y por lo tanto el número de estudiantes matriculados que se encontraban en segundo curso es bajo.

B) Análisis de los resultados

Análisis de aquellas asignaturas que difieren un 20 % de la media del curso (se puede distinguir entre obligatorias y optativas o personalizar el análisis en función de la tipología de las asignaturas: prácticas externas, prácticas en laboratorio, etc)

A continuación, se presentan las TR de aquellas asignaturas que han manifestado una diferencia superior a 20 puntos respecto a la TR del curso al que pertenece:

- PRIMER CURSO (TR = 82,46):
- 5099 Derecho constitucional, que manifiesta una TR de 57,14.
 - 5107 Derecho administrativo, que manifiesta una TR de 60,71.

Análisis de aquellas asignaturas que difieren un 30 % de la media del Grado. Tras el análisis del promedio de las asignaturas de la titulación, se presentan aquellas que difieren más de un 30% respecto a la TR media de la Titulación de Grado en Seguridad (Cartagena) (TR: 85.89).

- 5099 Derecho constitucional, que manifiesta una TR de 57,14.
- 5107 Derecho administrativo, que manifiesta una TR de 60,71.

C) Acciones/Propuestas de mejora

Por asignaturas. Cabe destacar que se trata de una titulación cuya implantación fue en el curso 2017/18 por lo que se disponen de datos de los cursos de primero y segundo de la titulación únicamente. Si bien es cierto que es necesario reforzar la coordinación entre el profesorado de la asignaturas con menor tasa de rendimiento para unificar criterios de evaluación y contenidos. Asimismo, se considera preciso plantear acciones de mejora encaminadas a la formación del alumnado de forma complementaria a través de cursos o seminarios para reforzar los contenidos de aquellas materias con una tasa de rendimiento menor.

Avda. Terleinte Flores, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia. Teléfono: 968 666 344 - Fax: 968 666 7636 - E-Mail: claustro@um.es



Código seguro de verificación: NDxPMk1-2hDGHOMF-mGcNidDM-rGN+P4kK	COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 2
---	-----------------------------------

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: https://sede.um.es/validador/



Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 04/05/2020 14:47:17. Emisor del certificado: C=ES,O=ACCY.OU=PKI.ACCY.ON=ACCYCA-1201
Firmante: JOSE FULGENCIO ANGSTO SAEZ. Fecha-hora: 04/05/2020 18:19:08. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COO. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA.SUB01.SERIALNUMBER=A82733265.OU=QUALIFIED.CA.O=SYSTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.



COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

isen | Centro Universitario



isen | Centro Universitario

UNIVERSIDAD DE MURCIA

COMISIÓN DE CALIDAD

Incluso en asignaturas como Derecho administrativo o Derecho constitucional se propone aumentar el horario para tutorización académica para que los alumnos puedan resolver sus dudas y sobre todo para poder proporcionar una atención más individualizada a los estudiantes que planteen dudas en dichos contenidos.

Por titulación
Seguir reforzando la comunicación entre los coordinadores de los diferentes cursos para crear estructuras de coordinación periódicas que incluso puedan ser fruto de acciones de innovación o proyectos conjuntos.

Responsable Comisión de Análisis de Resultados académicos de la Titulación: D. Alberto Pintado Alcázar Cargo: Coordinador adjunto del Grado en Seguridad de ISEN	Decano/a o Responsable de Calidad del Centro: Inmaculada Méndez Mateo Cargo: Coordinadora de Calidad de ISEN
---	---

¹ Utilizar tantos formularios como titulaciones se impartan en el Centro



Avd. Tenerife Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia
Teléfono: 868 868 344 - Fax: 868 868 7630 - E-Mail: ca.astro@um.es



Código seguro de verificación: **RUxFMjJW-Hw0vnZjY-y9bniCPD-yfCKj2LJ** COPIA ELECTRÓNICA - Página 25 de 33
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



C/ Menéndez Pelavo. 8. 30204 Cartagena

Código seguro de verificación: **RUxFMjJW-Hw0vnZjY-y9bniCPD-yfCKj2LJ**

COPIA ELECTRÓNICA - Página 25 de 33

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 04/05/2020 14:47:17. Emisor del certificado: C=ES,O=ACCYD,OU=PKI,OU=CCV,OU=ACCYD-120. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01, SERIALNUMBER=A82733265,OU=QUALIFIED CA,O=SYSTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.



**ANÁLISIS RESULTADOS ACADÉMICOS
ACCIONES DE MEJORA**

Centro: Centro Adscrito ISEN Formación Universitaria	Fecha: 18 diciembre 2019
Titulación: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Cartagena)	

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Cabe destacar que la Tasa de Rendimiento (en adelante TR) de la titulación fue de 94,09% y la tasa de éxito de 99,52. Se trata de una titulación a extinguir por lo que los datos se han de analizar atendiendo a dicho criterio.

B) Análisis de los resultados

Analizar aquellas asignaturas que difieren un 20 % de la media del curso (se puede distinguir entre obligatorias y optativas o personalizar el análisis en función de la tipología de las asignaturas: prácticas externas, prácticas en laboratorio, etc)

Tras el análisis del promedio de las asignaturas por curso, ninguna asignatura difiere más de un 20% respecto a la TR media del segundo curso (100), tercer curso (94,44), ni de cuarto curso (93,70).

Analizar aquellas asignaturas que difieren un 30 % de la media del Grado

Tras el análisis del promedio de las asignaturas de la titulación, ninguna asignatura difiere más de un 30% respecto a la TR media de la Titulación de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Cartagena) (TR: 94,09).

C) Acciones/Propuestas de mejora

Por asignaturas
Se trata de una titulación a extinguir y dados los resultados obtenidos solamente es necesario hacer el seguimiento oportuno para mantener o mejorar dichas cifras.

Por titulación
Seguir reforzando la comunicación entre los coordinadores de los diferentes cursos para crear estructuras de coordinación periódicas que incluso puedan ser fruto de acciones de innovación o proyectos conjuntos. Promover actividades de orientación laboral tales Seminarios sobre Búsqueda de empleo y Mercado laboral entre otros.



Avenida Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia
Teléfono: 868 888 344 - Fax: 868 888 7638 - E-Mail: clausuro@um.es



Código seguro de verificación: <https://sede.un.es/validador/> WUxFMjJW-Hw0vnZjY-y9bniCPD-yfCKj2Lj

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.un.es/validador/>



Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 04/05/2020 14:47:17. Emisor del certificado: C=ES,O=ACCYDUI=PKI=ACCYDUI=ACCYDUI=120. Emisor del certificado: CN=ISA SUB01,SERIALNUMBER=A82733265,OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACION UNIV. Y DIR. COO. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Fecha-hora: 04/05/2020 18:19:08. Emisor del certificado: CN=ISA SUB01,SERIALNUMBER=A82733265,OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.



COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

isen | Centro Universitario



isen | Centro Universitario

UNIVERSIDAD DE MURCIA

COMISIÓN DE CALIDAD

Responsable Comisión de Análisis de Resultados académicos de la Titulación: D. Germán Carrillo García Cargo: Coordinador del Grado de Relaciones Laborales de ISEN	Decano/a o Responsable de Calidad del Centro: Inmaculada Méndez Mateo Cargo: Coordinadora de Calidad de ISEN
---	---

¹ Utilizar tantos formularios como titulaciones se impartan en el Centro

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 04/05/2020 14:47:17. Emisor del certificado: C=ES,O=ACCYDUI=PKI=ACCYDUI=ACCYDUI=120. Emisor del certificado: CN=ISA SUB01,SERIALNUMBER=A82733265,OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACION UNIV. Y DIR. COO. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Fecha-hora: 04/05/2020 18:19:08. Emisor del certificado: CN=ISA SUB01,SERIALNUMBER=A82733265,OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.



Avenida Terenci Florentino, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia
Teléfono: 968 800 344 - Fax: 968 800 7036 - E-Mail: claudio@ur.es



Código seguro de verificación: **RUxFMjJW-Hw0vnZjY-y9bniCPD-yfCKj2LJ** COPIA ELECTRÓNICA - Página 27 de 33

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

C/ Menéndez Pelavo. 8. 30204 Cartagena

Código seguro de verificación: **RUxFMjJW-Hw0vnZjY-y9bniCPD-yfCKj2LJ**

COPIA ELECTRÓNICA - Página 27 de 33

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



Anexo. Resumen del análisis de los informes de movilidad de los estudiantes (proceso PC06).

Disponemos de los datos proporcionados por la Unidad de Calidad (véase en las tablas y figuras a continuación).

En lo que respecta al programa de movilidad ERASMUS+ ESTUDIOS dirigido a estudiantes internos de las titulaciones tanto en el Grado en Educación Primaria como en el Grado en Educación Infantil se ha mantenido estable el número de estudiantes de dichas titulaciones que participaron en el curso 2018/19 con respecto a cursos académicos anteriores.

En el caso del programa de movilidad SICUE es destacable que se ha realizado por primera vez entre los estudiantes de la titulación del Grado en Educación Primaria lo que es un dato muy favorable.

En lo referente a estudiantes externos de otras Universidades podemos apreciar que en el Grado en Educación Primaria y en el Centro ISEN directamente hubo un aumento en el número de estudiantes del programa de movilidad ERASMUS + ESTUDIOS y en ERASMUS + PRACTICAS con respecto a cursos académicos anteriores. Sin embargo, en la titulación del Grado en Educación Infantil no se hubo estudiantes externos procedentes de otras Universidades en el curso 2018/19.

A la luz de los resultados consideramos de interés mantener las propuestas de mejora de intentar crear nuevos convenios sobre todo en el resto de títulos del centro. Asimismo, es de interés seguir dando información a los estudiantes sobre los programas de movilidad existentes.

Tabla. Movilidad gestionada por el Servicio de Relaciones Internacionales (2018/19)

Centro/ Titulación	PROGRAMA DE MOVILIDAD	Estudiantes internos	Estudiantes externos
Grado en Educación Infantil	ERASMUS + ESTUDIOS	1	0
Grado en Educación Primaria	ERASMUS + ESTUDIOS	2	2
	SICUE	1	0
ISEN Centro Universitario	ERASMUS + PRACTICAS	0	1





Otro aspecto reseñable es que es alto el número de profesorado que en el curso 2018/19 estaba haciendo el doctorado por lo que podrán obtener el título de doctor próximamente.

Finalmente, es necesario tener en cuenta que no se pueden analizar los datos del Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria puesto que no se impartió en ISEN en el curso 2018/2019 y por lo tanto no se disponen de datos.

Con relación al PAS, el número total es de 6 en secretaría, cabe tener en cuenta que parece escaso para la cantidad de títulos, de alumnado y de profesorado que mueve este centro.

